

DEFENDEREMOS

en todo momento los derechos del pueblo costarricense y la soberanía nacional.

ADELANTE

Semanario Independiente
Director: RODOLFO GUTIERREZ

ESTE PERIODICO

se opondrá a toda medida contraria a los intereses de las clases desposeídas.

Año II — N° 77 — San José, Costa Rica — 13 de Diciembre de 1953 — VALE C 0.25

Que no se desaloje a los campesinos de Miravalles

Que se les otorgue títulos de propiedad sobre la tierra que ocupan

El martes 8 del corriente los periódicos "Diario de Costa Rica" y "La República" dieron cabida a una información sobre un grave conflicto agrario planteado en Miravalles, jurisdicción de Cañas, entre una compañía extranjera, la Stewart Hnos. Limitada, y más de doscientas familias de ocupantes. Dice textualmente la información:

"Ayer llegaron completos informes al Ministerio de Gobernación acerca de una grave situación planteada

en la finca Miravalles, propiedad de la sociedad Stewart Hnos Ltda. en la provincia de Guanacaste.

El Jefe Político reportó que los parásitos que ocupan un gran sector de dicha finca se niegan rotundamente a desalojarla, haciendo caso omiso de las órdenes dictadas por las autoridades al respecto, no limitándose a ello, sino que también han amenazado con la fuerza a la orden de desocupación. Agrega la citada autoridad que el jefe de los parási-

tos señor Rafael Chan Camacho declaró estar dispuesto a oponerse con cien hombres a su mando. Vista la gravedad de los hechos, el Jefe Político pidió instrucciones al señor Ministro de Gobernación, y éste, a su vez, transcribió todos los informes a la Presidencia de la República". Hasta aquí lo informado por los diarios.

Dos cosas saltan a la vista de la anterior información: 1°— Que existe un grave problema agrario en el país, —Pasa a Pág. 8

Guatemala se enfrenta a la intervención extranjera

Párrafos del manifiesto lanzado por todos los partidos políticos democráticos al pueblo guatemalteco

PUEBLO DE GUATEMALA:

El 10 del mes en curso el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), al discutir la agenda de la próxima Conferencia Interamericana, aprobó una propuesta norteamericana tendiente, según reza el texto de su primera parte, a "examinar la intervención del comunismo internacional en los asuntos americanos, inclusive los esfuerzos para debilitar la solidaridad interamericana y para subvertir los auténticos movimientos sociales y políticos nacionales para sus propios fines, y llamar la atención hacia dicha intervención".

la propuesta norteamericana decía también orientarse, a tenor del texto de su segunda parte, a "reafirmar la fe de los pueblos del Hemisferio en el ideal y en la realidad de la verdadera democracia como el camino que conduce hacia el efectivo progreso social y político de los pueblos de América".

Sabiendo que tras ese lenguaje se oculta realmente el propósito de algunos círculos norteamericanos de intervenir en los asuntos internos de nuestros países, el delegado de Guatemala se opuso a la propuesta de los Estados Unidos expresando el si-

guiente: "El representante de Guatemala vota en contra de la ponencia de Estados Unidos por considerar que sigue una tendencia que, a corto o largo plazo, afectaría la soberanía e independencia efectivas de los países signatarios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, a la democracia y a los gobiernos democráticos de América, como consta por experiencia al pueblo y al Gobierno de Guatemala a quienes, sin serlo, se señala de ser comunistas y de amenazar la seguridad continen-

—(Pasa a la página seis)

EDITORIAL

Las Instituciones Autónomas

A prósito de la ley en trámite para establecer una Administración Autónoma para el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, se ha levantado una gran algarabía de uno y otro campo, del lado de los amigos y de parte de los enemigos del sistema autónomo.

Probablemente el asunto no hubiera provocado mucha bulla, si los propugnadores de la autonomía, encabezados por el Presidente de la Asamblea Legislativa, Gonzalo Facio, no hubieran tratado de darle a la iniciativa carácter demagógico, si no hubieran pretendido presentar el sistema de las llamadas instituciones autónomas, como una fórmula político-social nueva, no ajustada ni a los cánones del capitalismo ni del socialismo.

En efecto, el señor Facio expresó que el sistema de las Instituciones Autónomas, dentro del cual se pretende meter la Administración del Ferrocarril al Pacífico, constituye una alternativa al sistema capitalista de la llamada "libre empresa", y al sistema "totalitario", de tipo centralista. Dentro de la fórmula "totalitaria", el señor Facio incluyó el régimen fascista y el socialista. Los panegiristas del "nuevo sistema", incluyendo al columnista de "La República", señor Mario García Arocha, lo defendieron como una fórmula de "Democracia Integral". En resumen, estos señores pretenden que, por el camino de las Instituciones Autónomas ellos se proponen llevar al país hacia la "Democracia Integral", sistema que ni es el clásico capitalismo, con su desequilibrio social, ni es el socialismo, al que ellos repudian porque alegan que suprime la libertad del individuo. Su "sistema", según ellos, tiene la virtud de que mantiene la libertad y resuelve el problema económico. Es, según lo defendió el diputado Facio, una síntesis entre capitalismo y socialismo.

Por su parte, los enemigos del proyecto de autonomía, aprovecharon la demagogia del diputado Facio para presentar el proyecto de autonomía del ferrocarril, como una amenaza al orden institucional y, encabezados por el General Volio, declararon que por ese camino se iba hacia el "totalitarismo", al sistema de un sólo partido, etc.

Por supuesto, en la opinión pública la confusión debe ser grande. Los diputados del Gobierno y los de la oposición se lanzaron los unos a los otros el mote de "totalitarios" y ambos se defendieron proclamando su "anticomunismo".

Para poner las cosas en su lugar debemos comenzar por declarar que el uso del término "totalitario", en la forma y oportunidad en que lo fué hecho en la Asamblea Legislativa, entraña fines demagógicos, es decir, entraña el propósito de engañar y de sembrar el confucionismo.

El concepto "totalitario" se ha venido aplicando por igual a dos sistemas que son antítesis, el fascismo y el socialismo. Los que lo hacen no ignoran que entre el socialismo y el fascismo hay una distancia como del cielo a la tierra. Por ejemplo, ellos entienden bien que entre el régimen fascista de Franco y el régimen imperante en los Estados Unidos, hay más puntos de afinidad, que entre el régimen de Franco, y el de la Unión Soviética. En pocas palabras el fascismo es una modalidad extrema y violenta y demagógica del capitalismo, que tiene la menor afinidad con el socialismo, que es su contrario.

La pretensión de hacer del sistema de las institu-

ciones autónomas una fórmula intermedia una "tercera posición" que ellos denominan "democracia integral", es por su forma y por su esencia demagógica. No hay más que dos formas de democracia, la democracia burguesa y la democracia proletaria o popular. La democracia burguesa es la forma política del capitalismo y la democracia proletaria o popular es la forma política de socialismo. En el primer caso, el Poder político lo ejerce la burguesía y, en el segundo, lo ejerce el proletariado.

Ahora bien, la creación de "instituciones autónomas", que no tiene nada de nuevo, no cambia en absoluto la esencia del régimen capitalista. Con instituciones autónomas o sin ellas, la burguesía y los terratenientes siguen siendo dueños de los medios de producción y siguen ejerciendo el Poder en nuestro país. El régimen institucional sigue siendo el mismo, como lo prueba la experiencia histórica.

En efecto, bajo los gobiernos de don Ricardo, de don Cleó, de don León, del Dr. Calderón Guardia, de Picado y de Ulate, ha habido "instituciones autónomas", sin que nadie pueda decir por eso que cambió el "régimen institucional" del país. Es cierto que conforme el Estado abarca un mayor campo de operaciones, hay más instituciones autónomas. Pero, bajo el capitalismo, al frente de esas instituciones está siempre la misma clase, la clase burguesa.

Lo dicho no quiede decir que este periódico se opone a las "instituciones autónomas". Simplemente quiere decir que no cree que su establecimiento cambie en absoluto el orden social existente, pues las instituciones del Estado siguen siendo instituciones burguesas.

Tampoco estamos siempre de acuerdo con el establecimiento de instituciones autónomas. Por ejemplo, estamos de acuerdo con la autonomía de instituciones tales como la Universidad Nacional, como el Sistema Bancario, como la Caja Costarricense del Seguro Social, como el Consejo Nacional de la Producción (que fué creado por iniciativa de los comunistas bajo la administración de Teodoro Picado), etc.

En el caso concreto del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, creemos que la experiencia enseña que puede funcionar bien con un Administrador, es decir, sin autonomía. Sin embargo, es posible que también pueda funcionar bien bajo la administración de una Junta Autónoma si la Junta está bien integrada y si se ejerce sobre ella una buena labor de control.

Al definirnos sobre este problema de las instituciones autónomas, nosotros no dejamos de ver que uno de los móviles del grupo que propugna la extensión del sistema, es crear puestos burocráticos altamente remunerados. La pequeña burguesía tiende siempre al fomento del burocratismo. Toda la alharaca de los social-demócratas, a propósito de "tecnificar" la administración pública, a propósito de introducir la "técnica" en la labor administrativa, tiene como una de sus principales finalidades, abrirse puestos bien pagados.

Por eso, además de abogar por la creación de nuevas instituciones autónomas, los social-demócratas propugnan encabezados por la burocracia bancaria, la reforma de los artículos 4º, 6 y 9º, de la Ley Orgánica de la Contraloría, con vistas a quitarle a ésta el derecho que actualmente ejerce por mandato constitucional, de

La Federación Sindical Mundial

plantea ante el Consejo Económico y Social de la ONU la persecución contra el movimiento obrero

Con motivo de la celebración de la décima sexta sesión de Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Federación Sindical Mundial acreditó una importante delegación en su carácter de organización no gubernamental con derecho a voz en dicho organismo. Dicha delegación estaba integrada por Liu Tchang, Vice-Presidente de la Federación Pan China de Sindicatos; Aboulaye Diallo, Secretario General de la Unión Regional de Sindicatos de Sudán; Jean Desau, Jefe del Servicio Económico y Social de la FSM, y Elinor Kahn representante de la FSM, ante la ONU. A Elinor Fahn el Gobierno de los Estados Unidos le negó arbitrariamente su pasaporte, impidiéndole así su asistencia a la reunión del Consejo.

Los asuntos planteados por la delegación de la FSM ante el Consejo Económico y Social de la ONU, fueron los siguientes resumidos:

La violación constante de los derechos sindicales en muchos países de Asia, Africa, Europa y América. Con amplitud de detalles, se demostraron tales violaciones. Se criticó el procedimiento que el Consejo emplea para informarse de tales violaciones, que retardan la intervención de la ONU, de tal manera que hace ineficaz tal intervención, pues mientras se pide información a los gobiernos acusados, los que siempre tienen pretextos para negar o justificar tales violaciones, las víctimas de la represión gubernamental son secuestrados o asesinados.

Se denunció la prohibición y la persecución que se realiza contra las publicaciones sindicales, tanto nacionales como la propia FSM. (Recordamos que en Costa Rica se quemaron sensacionalmente revistas y publicaciones de la FSM, llegadas por paquetes postales).

Algunos ejemplos de represión dados por la FSM, y de los procedimientos ineficaces de la ONU, para tratarlos, son los siguientes:

El reciente Congreso de la CGIL, (Confederación General de Trabajo de Italia) constató que desde 1949 ha habido en Italia 10.900 despidos por represalias sindicales; 71.000 arrestos de trabajadores; 53.000 procesos y 24.000 condenas con un promedio de tres meses de prisión, y 38 trabajadores asesinados en el ejercicio de su derecho de huelga o de manifestación sindical.

Las autoridades del Africa Occidental y del Africa Ecuatorial Francesa han llegado hasta prohibir por adelantado la publicación de las decisiones de la Conferencia Internacional de Seguridad Social, organizada por iniciativa de la FSM. Este es un nuevo procedimiento de represión: la prohibición de publicaciones antes de que existan.

De 18 organizaciones nacionales afiliadas a la C.T.A.L. en América Latina, solamente 3 tienen existencia legal.

Una organización sindical de Ceitán protestó porque se prohíbe a sus representantes entrar en las barracas de los trabajadores. Pero para la ONU, bastó la razón dada que: "generalmente la entrada no es negada si se ha obtenido un permiso". Naturalmente, es el permiso lo que se niega.

La ONU, delega todos sus poderes en esto de la represión sindical, para los efectos de las investigaciones, en la Oficina Internacional de Trabajo, organismo este que ha demostrado ampliamente su incapacidad total y su falta de autoridad, además de haberse convertido en una dependencia manejada por los gobiernos.

La Delegación de la FSM. Planteó también el grave problema de la desocupación. Informó al Consejo Económico y Social de la ONU, que en trece países principales de la Europa Occidental, el número total de desempleados pasó de 3.8000.000 en 1949 a 4.000.000 en 1952 mientras que el número parcial de desocupados aumentaba en una proporción todavía mayor. En los países poco desarrollados, se constata también una agravación de las condiciones de vida de los trabajadores. Textualmente, los delegados de la FSM, analizan la situación de la siguiente manera:

"Una cantidad considerable de recursos productivos han sido empleados en ramas de actividades directamente o indirectamente ligadas al rearme, y, por consiguiente, esos recursos han dejado de contribuir a la elevación de los niveles de vida a la creación de nuevos empleos.

Se constata luego que el poder adquisitivo de la población ha disminuido a consecuencia del alza de precios, de la disminución de los gastos sociales, del aumento de los impuestos, de la baja de los salarios reales; debido a tal hecho, las industrias de bienes de consumo han confrontado dificultades crecientes para colocar su producción y su actividad ha bajado.

El aumento de la productividad no compensada por la creación de nuevos empleos ha sido igualmente uno de los factores importantes del aumento del desempleo.

Finalmente, se constata que el corte artificial del mundo en dos partes, entre los cuales los intercambios son sistemáticamente restringidos, han arrebatado posibilidades de trabajo a millones de obreros. Estos últimos se dan cuenta de que la intensificación de la competencia internacional en el marco de un mercado restringido, trae como consecuencia la baja diaria de los pedidos, el despido de miles de trabajadores, el cierre provisional o definitivo de numerosas empresas.

En los países poco desarrollados, el aumento de la explotación de materias primas para las necesidades del rearme ha acarreado las brutales fluctuaciones de los precios y del volumen de los productos exportados, mientras que los bienes de equipo son cada vez más caros y difíciles de obtener. El nivel del empleo en estos países ha sufrido tanto más del rearme cuanto que no pueden comprar ni vender libremente, sino por el contrario, determinadas corrientes de intercambio les son impuestas por los países que los dominan, ya sea políticamente, o económicamente, y que se aprovechan de ello para acaparar sus productos y para colocar en tales países sus exportaciones sin tener en cuenta el interés nacional de los países poco desarrollados".

Mientras tales cosas ocurren en la situación de los pueblos, las ganancias de los grandes comercios capitalistas aumentan escandalosamente. Así lo expresan los

—(Pasa a la Página siete)

Alianza Femenina Guatemalteca

dirige vibrante mensaje a las mujeres de su patria

Reproducimos a continuación el texto de ese importante documento

MENSAJE A LAS MUJERES GUATEMALTECAS

Un gran acontecimiento ha reunido por primera vez a cientos de mujeres de todo el país: El Congreso Nacional de Alianza Femenina Guatemalteca. Nos sentimos felices de haber entregado intensas noras

SOLIDARIDAD con la juventud y el pueblo de Cuba

expresa la F. M. J. D.

El movimiento democrático de Cuba está siendo objeto en estos momentos de una intensa persecución por parte del actual gobierno del General Fulgencio Batista, producto de un golpe de Estado militar. Así lo muestran los hechos siguientes.

Las organizaciones juveniles y estudiantiles democráticas han sido lanzadas a una situación de ilegalidad, sus dirigentes perseguidos y algunos encarcelados.

Ha sido asaltada la Universidad de La Habana y detenidos varios dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria, entre ellos su presidente Sr. Joaquín Pelaez, violando así el gobierno la Autonomía Universitaria.

Los locales de organizaciones juveniles como la "Juventud Ortodoxa", la "Juventud Socialista", "Agrupación Cultural Nuestro Tiempo", y otras, han sido asaltados por las fuerzas gubernamentales y destruidos sus mobiliarios.

La casa del conocido líder juvenil Flavio BRAVO, vice-presidente de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, fué allanada por la policía y destruida su biblioteca.

El destacado intelectual Juan MARINELLO, miembro del Consejo Mundial de la Paz, es objeto de una intensa persecución y ha sido despojado de su cátedra que ha servido durante 20 años.

—(Pasa a la Pág. 7)

de nuestra vida al noble trabajo de examinar los problemas de la mujer, del niño y de nuestra patria. Abrigamos la íntima convicción de que el fruto de nuestro trabajo no caerá en el vacío. Creemos que nuestras resoluciones pueden ser bien acogidas por las mujeres guatemaltecas, que despiertan ahora a una nueva vida, la defienden y aspiran a hacerla mejor.

Las Delegadas a nuestro gran congreso profesamos diversos credos religiosos y tenemos diferentes ideas políticas. Pero hemos podido trabajar unidas.

Entre las delegadas al Congreso habían mujeres campesinas, obreras, amas de casa, profesionales, y, sin embargo, hemos podido trabajar en unidad.

La unidad, el trabajo en común, pese a todas las diferencias, es la gran lección que deja a la mujer guatemalteca el Congreso de Alianza Femenina.

Lo hemos conseguido porque nos unen necesidades y aspiraciones comunes:

Nos oponemos vivamente a que los horrores de una nueva guerra mundial vengán a violentar nuestra vida y a arrancarnos a nuestros seres queridos. Deseamos que las disputas entre las naciones sean resueltas sin recurrir a la violencia sino por medio de negociaciones y acuerdos que salvaguarden la paz y fortalezcan la amistad entre todos los pueblos;

Queremos que sea respetada la soberanía nacional y el derecho de nuestro pueblo a decidir en sus propios asuntos sin la intervención extranjera;

Aspiramos a que Guatemala prospere, reafirme su democracia y llegue a ser un hermoso país próspero e independiente.

Luchamos porque la tierra y el crédito lleguen también a manos de las mujeres campesinas;

Porque las mujeres trabajadoras gocen realmente de las protecciones mínimas que establece el Código de Trabajo, por la ampliación de dichas protecciones a las mu-

ganas igual salario que el hombre cuando realicen trabajo igual;

Porque las mujeres que viven de un pequeño comercio gocen de la protección y ayuda del Estado;

Porque las mujeres que han coronado estudios profesionales tengan iguales oportunidades que el hombre para el trabajo y obtengan una justa remuneración por sus servicios;

Porque el ama de casa sienta pronto el alivio del abaratamiento del costo de la vida;

Porque es Estado impulse la construcción de más viviendas populares, escuelas, y hospitales, y amplie la asistencia para niños y mujeres trabajadoras;

Porque los niños gocen cada vez de más amplia protección, de más medios de diversión sana y educativa, de mayor cuidado para su salud y desarrollo;

Porque se otorgue el derecho de voto a la mujer analfabeta;

Porque a la mujer guatemalteca no se le discrimine, sea tratada con consideración y goce de igualdad ante la Ley;

Nos unen, pues, los ideales del progreso, de la democracia, del bienestar de la independencia patria, de la paz. Nos une el deseo de forjar para nuestros hijos un futuro mejor.

A todas las que abriguen iguales aspiraciones las invitamos a unirse, a ingresar en Alianza Femenina Guatemalteca si lo desean o a luchar juntamente con nosotras.

Lo importante es la unidad. Lo esencial es ponerse de acuerdo en cuanto a qué cosas podemos defender unidas.

Mujer trabajadora, ama de casa, profesional, madre, novia, o esposa: sean cuales fueren vuestras creencias religiosas u opiniones políticas, a vosotras se dirige nuestro llamamiento:

PENSAD QUE LUMINOSO PORVENIR PODEMOS FORJAR UNIDAS!

Guatemala, 28 de Nov. de 1953.

COMENTARIO DE CINE

"Roma a la Once"

Acostumbramos ir muy pocas veces al cine. Además de caro, se ha vuelto insoportable, para no llamarlo de otra manera. Las películas yanquis, no obstante su alta técnica, han devenido en verdaderos mamarrachos. Los argumentos, especialmente, no pueden ser más detestables. Películas de gangsters, de guerra, de neuróticos, es decir, películas que reflejan el decantado "modo de vida americano", son la mayoría. Las mexicanas y las argentinas no logran salir de la mediocridad. Nada que tenga claro sentido progresista logra puesto en la pantalla. Se ve claro que en los Estados Unidos los directores cinematográficos tienen horror de caer bajo la persecución McCarthy, de que se les acuse de "Comunistas".

Se nos dijo insistentemente por parte de personas de buen criterio que debíamos ir a ver "Roma a las Once", que era una película fuera de lo corriente, verdaderamente una gran película y fuimos a verla.

Efectivamente el cine italiano ha llevado a la pantalla, con "Roma a las Once", una imagen realista de la vida en la Ciudad Eterna, en la cede del cristianismo mundial. La gente está acostumbrada a pensar en Roma a través de las imágenes que recibe de la Ciudad del Vaticano. La cree una ciudad piadosa, que huele a incienso, una ciudad de cardenales, curas, monjas, seminaristas, monaguillos y otros personajes de la fauna eclesiástica. En "Roma a las Once" se nos presenta la vida del pueblo de Roma tal cual es en la realidad, la que discurre oculta tras de la pompa y el beato religiosos, la que se oculta debajo de los monumentos.

Todo ocurre porque un señor que solicita una mecanógrafa tiene la ocurrencia de publicar un anuncio solicitándola. La cita para dar el empleo es a las once. Pero las mujeres comienzan a llegar, para "coger campo", durante la noche.

De manera que cuando despunta el alba, ya hay "cola" esperando. Llegan mujeres de todas las edades y de todas las procedencias. Hay adolescentes que se piensan emplear por primera vez; hay mujeres maduras y hay ancianas. Hay mujeres de origen campesino, que vienen incluso de aldeas lejanas. Hay hijas de nobles y generales arruinados. Hay prostitutas que odian su sucio negocio y que buscan afanosas una manera honesta de ganarse la vida. En general, de las conversaciones que entablan las mujeres se colige que la mayoría tiene meses de andar en busca de trabajo. Muchas llegan con sus maridos, también cesantes, que las dejan para ir ellos a dar su vuelta también en busca de empleo. Algunas llegan con sus padres y abuelos que permanecen sentados por ahí esperando que de esta vez su hija o su nieta tenga buena suerte.

En las horas de la mañana la "cola" va creciendo, y surge los incidentes de siempre, pues todas quieren mejorar de puesto. Cuando se acerca la hora ya hay más de doscientas. Una curiosa pregunta a una empleada de la oficina que hizo publicar el anuncio cuántas plazas hay. La respuesta es desconcertante, no hay más que una sola plaza. Sin embargo, las mujeres no se desaniman. La necesidad es sin duda extrema, pues ni una

sola se mueve de su puesto cuando corre la noticia de que "hay solo una plaza".

De pronto llega el empleador. El barullo es enorme y con dificultad logra entrar sin que le hagan daño. Luego un inquilino abre el portón de la casa donde está la oficina y como una avalancha las mujeres penetran. La escalera que conduce al segundo o tercer piso donde se va a examinar a las aspirantes al empleo se llena con doscientas o más mujeres. Otras quedan en el patio de la casa.

Al poco rato de comenzar las pruebas, una muchacha desesperada que tiene mucho tiempo de no tener trabajo y cuyo marido también está cesante, rompe la fila y entra a la oficina a ofrecer su prueba. Las otras oyen que escribe a máquina con gran destreza. Al salir hay un incidente. Le reclaman haberse adelantado. Hay pleito, la escalera cede y se derrumba. El desastre es indescriptible.

Llegan las ambulancias. El rescate de las heridas es difícil. Pero al fin van siendo sacadas de los escombros las mujeres heridas y golpeadas y trasladadas a un hospital. El cuadro es terrible. Poco a poco los parientes acuden en busca de los suyos.

La policía entra en acción. Se trata de encontrar al responsable del desastre. La investigación es compleja. ¿Quién tiene la culpa? ¿Será el dueño de la casa que alquila un inmueble ruinoso? ¿Será el arquitecto que dejó la escalera en falso? ¿Será el empleador que puso en movimiento, con un anuncio engañoso, varios centenares de mujeres para un solo empleo?

La pista conduce a la pobre mujer que rompió la fila y dió lugar así al incidente. El pleito que ella suscitó fue lo que trajo la caída primero de la balaustrada y luego de la escalera entera.

Mientras la investigación en "busca del culpable" avanza, en el se hacen presentes los redactores de los periódicos y los locutores de radio con sus micrófonos a control remoto. En medio de la tragedia, ellos están en su oficio y en su negocio. Así, la prensa y la radio comienzan a informar. Las mujeres se enderezan en las camas donde están siendo curadas para usar el micrófono y dar sus impresiones. Una de ellas aprovecha para dar a conocer su bello canto.

De pronto, corre la noticia de que una de las accidentadas ha muerto. Entonces la investigación de la policía se hace más severa. Además, hay que buscar al responsable para que pague la curación de las accidentadas. Aparece en escena el marido de la pobre mujer que rompió la fila y a quien se trata de hacer responsable de lo ocurrido. El se encara a la policía con odio y con firmeza. Hace ver que su esposa no tiene más delito que querer trabajar para ganarse la vida. El jefe de la policía se ve precisado a dar por terminada la investigación. Nadie tiene la culpa.

Sin embargo, de todo el argumento se desprende que sí hay alguien que tiene la culpa. Ese alguien es el orden social que permite que haya millones de desau-

—(Pasa a la Pág. 7)

GUATEMALA SE ENFRENTA ...

(Viene de la Pág. 1)

tal. Mi Gobierno se reserva el derecho de defender oportunamente sus puntos de vista".

El voto de Guatemala es la expresión de la firme política democrática que practica invariablemente el Gobierno del Presidente Arbenz, al propio tiempo que constituye la expresión de los intereses de todos los pueblos de América, muchos de los cuales sufren hoy día la represión y las dictaduras, las cuales disfrazan su política antidemocrática con la máscara de la "lucha contra el comunismo".

Expresando dos posiciones fundamentales —la democrática y la antidemocrática, la patriótica y la de sumisión colonial— dentro y fuera del país se han vertido encontrados comentarios acerca de la posición de Guatemala en la OEA. Nosotros, en representación de las organizaciones democráticas de nuestro país, queremos expresar ante el pueblo nuestra posición y, al mismo tiempo, llamarlo a prestar el más decidido apoyo a la política del Gobierno del Presidente Arbenz, normada por el más acendrado patriotismo, por su fidelidad a los principios de la democracia, por su respeto a los derechos humanos y a la libertad de determinarse que tienen todos los pueblos, como se establece en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Agrega más adelante el manifiesto:

Están a la vista también los resultados de la política "anticomunista" en otros países de América. Los dictadores más acreditados y los regímenes oligárquicos más sanguinarios de América, escudan siempre su política antidemocrática con el pretexto de "combatir la intervención comunista". (Los guatemaltecos no hemos olvidado que esa fue la bandera de Ubico). Al examinar la situación actual de muchos países de América encontramos a cada paso las muestras de la política antidemocrática más brutal. Sin embargo, no hay un sólo dictador que no hable en nombre de la "democracia, en nombre de la "lucha contra el comunismo" y en nombre de la "seguridad continental". Por ello los pueblos americanos saben que cuando se hacen nuevas propuestas "anticomunistas" en la OEA, pueden esperar que la represión antidemocrática se recrudezca y que la democracia sufra nuevos golpes en América. Y por ello

también esos pueblos ven con profunda simpatía la posición de Guatemala, en la que encuentran expresados los anhelos que quisieran hacer realidad en sus propios países.

No es sólo la democracia la que está amenazada con la propuesta norteamericana en la OEA y lo que ha defendido Guatemala al votar en contra de tal propuesta. Está amenazada también la soberanía nacional, hecho denunciado reiteradamente por las fuerzas democráticas de Guatemala y acerca del cual se tienen cada vez más evidencias.

A continuación, agrega:

La verdadera causa de esta campaña anticomunista es la política progresista y patriótica del Gobierno del Presidente Arbenz. La reforma agraria, la expropiación de tierras incultas a la United Fruit Company, la intervención de los servicios públicos que prestan la Empresa Eléctrica y la IRCA, la negativa a ampliar las concesiones de la United Fruit Company, la protección de la vida y los hogares de los guatemaltecos por el gobierno al oponerse éste a que los guatemaltecos vayan a morir en guerras extrañas a lejanas tierras, en una palabra, el esfuerzo nacional por conquistar nuestra independencia e impulsar nuestro progreso son los verdaderos motivos que tienen los círculos reaccionarios del extranjero y del interior para conspirar contra Guatemala y para ocultar su conspiración tras la burda mentira de la "lucha contra el comunismo", la cual, como manifestara el Gobierno de Guatemala a las Naciones Unidas el 19 de abril del año en curso, "se ha usado siempre a sabor y antojo de todos los que no pueden denunciar públicamente sus aviesos objetivos".

PUEBLO DE GUATEMALA:

Al votar contra la propuesta norteamericana en la OEA, Guatemala ha defendido su democracia, su derecho a resolver sus problemas internos sin la intervención extranjera. Al amparo del Gobierno realmente democrático de nuestro país, el pueblo ha podido organizarse libremente, defender sin temor sus propias reivindicaciones, avanzar sin amenazas hacia mejores condiciones de vida. Los pasos que el Gobierno viene dando para desarrollar la economía nacional— Reforma Agraria Carretera al Atlántico, Puerto de

Santo Tomás, Hidroeléctrica en el Marinalá, etc.— despiertan el odio de la reacción interna e internacional, pero no cabe la menor duda de que consolidan la democracia en el país, y que la hacen una realidad más sólida y no una simple declaración programática.

Nuestro pueblo conoce bien los beneficios de la democracia, al amparo de la cual todos los sectores del pueblo pueden organizarse, expresar libremente su pensamiento, defender sus reivindicaciones e intereses, profesar cualquier credo religioso, escoger el camino que lleve más derechamente a los objetivos que se considera de beneficio para las grandes mayorías

Concluye diciendo el manifiesto:

GUATEMALTECOS Y GUATEMALTECAS:

Rechazad unidos la propuesta norteamericana en la OEA, respaldad unidos la posición de Guatemala, defendad unidos la independencia y la soberanía de Guatemala, de la patria querida que han amado y forjado Pedro Molina, José Francisco Barrundia, Mariano Gálvez, Justo Rufino Barrios, Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz.

¡Vivan la democracia y la revolución de Guatemala!

¡Vivan su Gobierno democrático y su gran Presidente Arbenz!

PARTIDO RENOVACION NACIONAL

PARTIDO DE LA REVOLUCION

GUATEMALTECA

CONFEDERACION GENERAL DE

TRABAJADORES DE GUATEMALA

ALIANZA FEMENINA

GUATEMALTECA

FRENTE UNIVERSITARIO

DEMOCRATICO

JUVENTUD REVOLUCIONARIA DE GUATEMALA

PARTIDO ACCION

REVOLUCIONARIA

PARTIDO GUATEMALTECO DEL

TRABAJO

CONFEDERACION NACIONAL

CAMPESINA DE GUATEMALA

ALIANZA DE LA JUVENTUD

DEMOCRATICA DE GUATEMALA

GRUPO SAKER - TI

UNION DE COMPRADORES DE

LOTES

LIGA DE INQUILINOS

EDITORIAL

—Pasá a la Pág. 2

aprobar, improbar o reformar los presupuestos de las instituciones autónomas. El asunto se suscitó el año pasado, como muy bien lo explica la Contraloría en su folleto titulado "La Constitución, los Bancos y la Contraloría", a propósito de los objeciones hechas por ésta a los presupuestos de los Bancos.

Como se sabe, los presupuestos del Estado, tanto ordinarios como extraordinarios, tienen que ser aprobados, después de minuciosa discusión, por la Asamblea Legislativa. Así como el sueldo del Presidente de la República para abajo, todos pueden ser modificados por la Asamblea. Con la reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría se pretende que los sueldos de los directores y empleados de las instituciones autónomas no pueden ser objetados por nadie, vale decir, están en posición de privilegio respecto a todos los sueldos ordinarios de los funcionarios públicos.

Se trata, sin duda, de crear una poderosa y bien ceada casta burocrática. Nosotros que, como ya queda dicho, no nos oponemos en principio al establecimiento de instituciones autónomas, si estamos contra su establecimiento innecesario, y en particular contra la pretensión de quitarle a la Contraloría el poder de objetar sus presupuestos. Es más, creemos que como ocurre en el Uruguay, sería conveniente que se estableciera que los presupuestos de las instituciones autónomas requieren, como el presupuesto del Gobierno Central, de la aprobación de la Asamblea Legislativa, después de haber sido examinados por la Contraloría.

Para terminar este comentario queremos decir que el buen funcionamiento de las instituciones autónomas, y el buen cumplimiento de los fines sociales que persiguen, reclaman la presencia en sus juntas directivas de representantes obreros. Así, nos parece que la Caja del Seguro Social debe conceder equitativa representación a las Centrales Sindicales; que lo mismo debe hacerse con el Instituto de la Habitación, que se proyecta crear. Estimamos que el Sindicato de Ferrocarrileros debe estar representado en la Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico; que debe darse representación en la Directiva del Instituto Costarricense de Electricidad a las centrales sindicales y q', en las propias directivas bancarias, debe darse representación a las organizaciones obreras y campesinas.

En relación con el Instituto de Colonias que se propone crear el actual Gobierno, creemos que debe pensarse en darle en su organismo directivo representación mayoritaria a los campesinos pobres y que la ley que se piensa presentar a la Asamblea debe señalar al Instituto la magna y revolucionaria tarea de liquidar los latifundios, distribuyendo su tierra entre los campesinos pobres.

ROMA A LAS ONCE... —(Viene de la Pág. 5)

pados en Italia. El culpable es el régimen social que mantiene en la miseria a millones de millones de trabajadores, no sólo en Italia, sino en todos los países capitalistas y dependientes. El culpable es el capitalismo. Todo el argumento es una condenatoria del orde social imperante en el llamado "mundo occidental".

Solamente tiene un defecto la película. No marca salida. Muestra la enfermedad pero no da el remedio. Pudo haber mostrado que el pueblo italiano no está cruzado de brazos ante la tragedia en que vive. Que está luchando bravamente. Pudo haber mostrado que hay un poderoso movimiento obrero italiano, un poderoso movimiento femenino, un poderoso movimiento campesino, un poderoso movimiento juvenil, que unidos marchan hacia un porvenir sin paro forzoso, sin hambre y sin miseria.

LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL...

—(Viene de la Página tres)

delegados de la FSM, ante el Consejo Económico y social de la ONU, al informar: "Los beneficios en los Estados Unidos pasaron de 28 mil millones de dólares en el cuarto trimestre de 1949 a 41 mil millones de dólares en el cuarto trimestre de 1952. Los beneficios en Gran Bretaña pasaron de alrededor de dos mil millones y medio de libras en 1949 a alrededor de tres mil ochocientos millones de libras en 1952. En Marruecos, otro ejemplo, país transformado esencialmente en base militar, los beneficios de las grandes compañías pasaron de 388 millones de francos en 1947 a casi dos mil millones y medio en 1952. Por estas contundentes razones, el Presidente de la Standard Oil Company declaró recientemente: SI LOS ESTADOS UNIDOS SE EMBARCAN EN UN PROGRAMA DE RESARME, EL EFECTO SOBRE LA INDUSTRIA PETROLERA Y SOBRE TODA LA ECONOMIA SERIA TERRIBLE."

La delegación de la FSM, propone una política apropiada para satisfacer las necesidades de consumo. Tal política contiene tres cuestiones básicas: **Primero:** Programas de desarrollo económico tendientes a satisfacer las necesidades materiales y culturales de los pueblos, en especial por medio de la industrialización de los países poco desarrollados y el desarrollo de la producción nacional en todos los países.

Segundo: Adopción de medidas destinadas a elevar el nivel de vida y el poder adquisitivo, especialmente el aumento de los salarios reales, la baja de los impuestos directos e indirectos, el mejoramiento de la seguridad social, la construcción de viviendas y la ampliación de las realizaciones sociales de toda naturaleza.

Tercero: Restablecimiento necesario de las relaciones comerciales normales entre todos los países del mundo.

ATENCION LECTORES DE "ADELANTE"!!

Muy pronto haremos en nuestro semanario una publicación que despertará el entusiasmo y el interés de todos sus lectores y que seguramente hará que muchas personas busquen este periódico aumentado así su número de suscritores.

Se trata de UNA NOVELA INEDITA que posiblemente sea la primera en su género que se ha escrito en América Latina.

Las entregas semanales las publicaremos siempre en el mismo espacio y de manera que nuestros lectores puedan recortarlas hasta formar la novela completa.

Intelectuales Costarricenses piden libertad de Carpio

El Dirigente Sindical preso continúa en huelga de hambre

Publicamos emocionante y vigorosa carta
de Carpio enviada desde la prisión

Dos documentos de gran trascendencia reproducimos hoy, que reflejan la crítica situación política que vive El Salvador.

El primero es un mensaje cablegráfico enviado por un grupo de intelectuales costarricenses encabezados por el maestro Joaquín García Monge al Presidente Osorio, demandando la libertad del dirigente sindical Salvador Cayetano Carpio. El otro documento es una carta que Carpio logró enviar fuera de la prisión (la nueva cárcel a donde ha sido llevado en un afán osorista de hacer desaparecer al destacado dirigente sindical).

El mensaje cablegráfico dice:

"Presidente República
San Salvador — El Salvador

Nombre principios democráticos respetuosamente solicitamos libertad Salvador Cayetano Carpio quien encuéntrase huelga de hambre como protesta prisión razones políticas.

JOAQUIN GARCIA MONGE
FABIAN DOBLES
OSWALDO RODRIGUEZ
CARLOS LUIS SAENZ
EMILIA PRIETO
GUILLERMO VILLALOBOS

La Carta de Carpio es la siguiente:

"Felipe: Querido primo hermano:

Te escribe Salvador. Anoche me trasladaron a la Cárcel de la Policía de esta ciudad, sin duda para ocultarme mas. Puede ser que de aquí me lleven a otro lugar a donde no se sepa donde estoy. Todo esto es para presionarme a romper mi huelga de hambre y para que nadie sepa que esta continúa. Yo estoy absolutamente sereno y determinado a llevar mi huelga de hambre hasta el final, en demanda de mi libertad y en protesta a la violación de los derechos ciudadanos. Te ruego que les avises esto a los directivos de la AGEUS (Federación de Estudiantes Universitarios. N. de R.) Tu no los conoces pero puedes preguntar por ellos en la Universidad. Saluda a mi tía y a mis hermanos y te ruego visites a mis adoradas hijitas que tanto están sufriendo por tan brutal injusticia. Se que la conciencia pública está conmigo y contra los violadores de la Constitución.

(Firma)

S. C. CARIPIO

Santa Tecla, 28 de Noviembre de 1953.

Participarán en el homenaje a los Mártires del "Codo del Diablo"

Nos hemos enterado de que la Alianza de Mujeres Costarricenses participará en el homenaje que el pueblo rendirá a la memoria de los mártires del Codo del Diablo.

Dirigentes de la A.M.C. nos informaron que el Comité Ejecutivo en su última sesión, dispuso llevar una corona al monumento de los caídos el 19 de Diciembre de 1948 y además llevar la palabra en el homenaje, para hacer presente el recuerdo de las mujeres democráticas que nunca olvidarán el sacrificio de estos nobles costarricenses que cayeron defendiendo los derechos del pueblo.

QUE NO SE...

(Viene de la Pág. 1)

en virtud del acaparamiento de tierras por grandes latifundismos criollos y extranjeros, principalmente extranjeros y la carencia de tierras por parte de miles de miles de familias campesinas; 2º— Que urge una Ley de Reforma Agraria; que no sólo sirva para otorgar títulos de propiedad a los mal llamados parásitos, sino para la obra más trascendental de liquidar el latifundismo y poner a producir la enorme área inculca del sueñacional.

Ahora, tiene la palabra el Gobierno del señor Figueres!

SOLIDARIDAD...

—(Viene de la Pág. 4)

A pesar de la situación de persecución y terror, las organizaciones democráticas de la juventud cubana intensifican su lucha y unen sus esfuerzos para lograr el restablecimiento de la normalidad constitucional, la libertad de todos los presos políticos y la celebración de las elecciones donde el pueblo y la juventud de Cuba puedan expresar sus anhelos de Paz, Democracia, Independencia Nacional y una vida mejor.

La FMJD levanta su enérgica protesta ante estos hechos que atentan a las libertades democráticas y al desenvolvimiento de las organizaciones juveniles; demanda el cese de todas las persecuciones de los líderes juveniles cubanos y a la prensa juvenil. La FMJD llama a todas las organizaciones afiliadas y a todas las organizaciones de la juventud de todos los países a expresar su solidaridad con la juventud y el pueblo de Cuba.